

**RF IMPORTACIONES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Sociedad RF IMPORTACIONES S.A. fue constituida de acuerdo con las leyes del Ecuador, mediante escritura, otorgada en la Notaría 21ª de Guayaquil y tiene por objeto compra venta alquiler y explotación de artículos para uso de la minería, e insumos industriales, así como llevar a cabo actos y celebrar contratos que contribuyan directamente al desarrollo de su objeto.

Los Estados Financieros adjuntos correspondientes al 31 de Diciembre de 2019, han sido preparados por la Administración de la Compañía, para someterlos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobados sin ninguna modificación.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**Base de preparación**

Los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2019, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Cada vez que fuera necesario, ciertas reclasificaciones de saldos comparativos han sido efectuadas con el objeto de uniformar la presentación de los estados financieros.

Los presentes estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de **RF IMPORTACIONES S.A.** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de las operaciones, los cambios en el Patrimonio Neto y los Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros de **RF IMPORTACIONES S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados de conformidad con las disposiciones societarias vigentes por la Junta Directiva en sesión que se llevó a cabo el 1 de Abril de 2020.

**Base de Medición**

Los estados financieros han sido preparados principalmente sobre la base del costo histórico.

**Moneda Funcional y de reporte**

La **NIC 21** define la moneda funcional como la moneda del contexto económico primario en el cual opera una entidad.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinaria y equipo son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Cualquier momento en la revaluación de la propiedad, maquinaria y equipo se reconoce en Otro Resultado Integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, maquinaria y equipo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, maquinaria y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto las Ganancias.

#### **Obligaciones Laborales.-**

Beneficios Sociales a Empleados y Otros Beneficios a Corto Plazo

Comprenden el valor de los pasivos a cargo de la Compañía y a favor de los trabajadores o beneficiarios, originados en virtud de normas legales. Los derechos de los trabajadores por beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo se registran cuando se devengan.

#### **Deudas Comerciales y Otros Acreedores.-**

Las deudas comerciales y otros acreedores se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor justo. La Compañía ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo de costo amortizado del método de tasa de interés efectiva, en virtud de que la actualización del flujo no es significativa.

#### **Reconocimiento del Costo de Ventas y Gastos de Operación.-**

Para el reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos, la compañía utiliza la norma de asociación. Los ingresos se reconocen en el momento de la entrega física del producto o servicio prestado (método del devengado) y los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

#### **Impuesto a la Renta.-**

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables.

#### **Patrimonio de los Accionistas.-**

Administración del Capital

El objetivo de la compañía es mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros y de capitales para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

  
ing. Martha María Pogo  
**CONTADORA GENERAL**  
**RF IMPORTACIONES**